

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1376** *UNICLOR ASTURIAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 229/09 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor Uniclor Asturias, S.L., se ha dictado con fecha 15-12-09 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 24.650,04 euros.

Gijón, 18 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002822-1